

Guayaquil, julio 28 de 2014

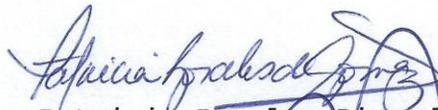
Señor
Representante Legal
CAMARONERA DE LA COSTA OESTE, COSTAOESTE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

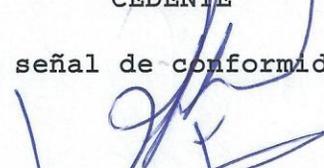
Cúmpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido la DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (19.999) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04) cada una, numeradas del 002 al 20.000 inclusive contenidas en el Título de Acciones No. 6, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación CAMARONERA DE LA COSTA OESTE, COSTAOESTE S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a las mismas y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, a favor de la compañía VURMI TRADING S.A.

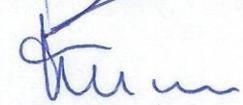
En consecuencia, sírvase proceder al registro de la indicada transferencia y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,


Patricia Rosales Pino de Gómez
CEDENTE

En señal de conformidad:


Rafael Gómez González


Ricardo Menéndez Enderica
PRESIDENTE
VURMI TRADING S.A.